

ACTA PARITARIA LOCAL N° 06/2024

En la ciudad de Mar del Plata, a los 24 días de Abril de 2024, se reúnen en representación de la Gestión, la Secretaría de Asuntos Laborales, Romina HERNÁNDEZ, y en representación de la Asociación del Personal Universitario (APU) la paritaria Maria Victoria SCHADWILL.

Estructura Orgánico Funcional de Dirección Mantenimiento - Departamento Operativo

Las partes acuerdan la aprobación de la Estructura Orgánico Funcional de la Dirección Mantenimiento que se adjunta como **Anexo I**.

La Asociación Gremial expresa que dicha Estructura fue avalada por el sector de cada dependencia.

La asignación de funciones que derivan de la estructura aquí expuesta deberán ser implementadas mediante el instrumento expuesto en el Anexo II de la presente.

**Firmado digitalmente
Maria Victoria Schadwill
Paritaria APU**

ANEXO I

Dirección de Mantenimiento

Depende de: Subsecretaría de Obras

Supervisa a: Departamento Operativo

Misión:

Entender en las tareas de dirección, coordinación, planeamiento y organización respecto a las acciones que aseguren el estado óptimo de los inmuebles de la Universidad, abarcando su faz preventiva como correctiva.

Funciones:

- Entender en la asignación de prioridades sobre las solicitudes de trabajo recibidas, de las Unidades Académicas y las diferentes dependencias de la Unidad Central, coordinando y asegurando la ejecución de las mismas.
- Coordinar y supervisar los trabajos de las dependencias que integran los equipos de mantenimiento, internos o externos de la Universidad.
- Entender en las tareas de elaboración de planes de mantenimiento preventivo, como así también su aspecto presupuestario.
- Atender a las tareas administrativas vinculadas al ejercicio de sus funciones.
- Planificar y supervisar los proyectos referidos a la optimización y readecuación de los edificios existentes y sus instalaciones.
- Asesorar y asistir a las Unidades Académicas y dependencias en materia de su competencia.
- Asesorar y asistir al Departamento de Obras sobre la performance de materiales, sistemas constructivos y características de las instalaciones, tendiente a optimizar la resultante constructiva en obras nuevas, a partir de su mantenimiento.
- Asesorar técnicamente sobre el estado de bienes inmuebles y su adecuación, a los fines de evaluar gastos e inversiones.
- Realizar inspección y control de obras a través de los organismos de ejecución.
- Relevar y comunicar necesidades de capacitación del personal a su cargo al área competente.

Departamento Operativo

Depende de: Dirección de Mantenimiento

Supervisa a:

División Mant. Gral de Edificios Descentralizados (Zona norte)

División Mant. Gral de Edificios Descentralizados (Zona sur)

División Plomería-cloacas

División Carpintería-Cerrajería

División Instalaciones Electromecánicas

División Construcciones Metálicas

División Instalaciones Eléctricas

División Construcciones Húmedas-Secas

Misión:

Organizar las tareas de mantenimiento con el fin de asegurar el buen estado de conservación y uso óptimo de los edificios de la Universidad, como así también el uso eficiente de sus recursos.

Funciones:

- Organizar y supervisar los trabajos de los operarios que integran los equipos de Mantenimiento que prestan servicios dentro del Complejo Universitario Manuel Belgrano y de otros edificios separados.
- Entender en las tareas de provisión y logística de insumos para mantenimiento.
- Entender en las tareas de relevamiento respecto al estado edilicio y proveer reportes a su superior jerárquico.
- Supervisar y controlar el funcionamiento de las divisiones a su cargo.
- Organizar la ejecución de los planes de mantenimiento correctivo y preventivo, como así también la elaboración de los presupuestos necesarios para su ejecución.
- Asesorar en materia edilicia en todo lo relacionado con la planificación técnica.
- Colaborar y asistir a la Dirección Mantenimiento en el cumplimiento de sus funciones.

División Instalaciones Eléctricas

Depende de: Departamento Operativo

Supervisa a: Subdivisión Instalaciones Eléctricas

Misión:

Entender en todo lo relacionado a la construcción, adecuación, reparación y mantenimiento del subsistema Instalaciones Eléctricas, en todos los edificios existentes en la Universidad.

Funciones:

- Entender en las acciones referidas a Instalaciones eléctricas para el mantenimiento preventivo y correctivo, permitiendo el correcto funcionamiento de los edificios de la Universidad.
- Realizar listados y cómputos de materiales y herramientas.
- Reparar, adecuar y conservar las Instalaciones eléctricas de la Universidad.
- Supervisar y controlar las tareas encomendadas al personal de ejecución.
- Coordinar sus tareas específicas con las otras especializaciones complementarias para la consecución de los objetivos de la dependencia.
- Entender respecto a la lectura e interpretación de documentación técnica específica de sus intervenciones.
- Asistir y colaborar en toda tarea que le sea solicitada por su superior jerárquico.
- Promover el correcto uso y preservación de las herramientas, materiales y lugar de trabajo

Subdivisión Instalaciones Eléctricas

Depende de: División Instalaciones Eléctricas

Supervisa a: -

Misión:

Colaborar y asistir en todo lo relacionado a la construcción, adecuación, reparación y mantenimiento del subsistema Instalaciones Eléctricas, en todos los edificios existentes en la Universidad.

Funciones:

- Realizar tareas pertinentes al oficio electricista para el mantenimiento preventivo y correctivo en los edificios de la Universidad.
- Realizar la lectura e interpretación de documentación técnica específica de sus intervenciones.
- Asistir en la reparación, adecuación y conservación de las Instalaciones Eléctricas de la Universidad.
- Supervisar y controlar las tareas encomendadas al personal de ejecución.
- Asistir y colaborar en toda tarea que le sea solicitada por su superior jerárquico.
- Promover el correcto uso y preservación de las herramientas, materiales y lugar de trabajo.

División Construcciones Metálicas

Depende de: Departamento Operativo.

Supervisa a: Subdivisión termodinámica

Misión:

Entender en todo lo relacionado a la construcción, adecuación, reparación y mantenimiento del subsistema Construcciones metálicas, en todos los edificios existentes en la Universidad.

Funciones:

- Entender en las acciones referidas a Instalaciones de Construcciones metálicas para el mantenimiento preventivo y correctivo, permitiendo el correcto funcionamiento de los edificios de la Universidad.
- Realizar listados y cómputos de materiales y herramientas.
- Reparar, adecuar y conservar las Instalaciones de Construcciones metálicas de la Universidad.
- Supervisar y controlar las tareas encomendadas al personal de ejecución.
- Coordinar sus tareas específicas con las otras especializaciones complementarias para la consecución de los objetivos de la dependencia.
- Entender respecto a la lectura e interpretación de documentación técnica específica de sus intervenciones.
- Asistir y colaborar en toda tarea que le sea solicitada por su superior jerárquico.
- Promover el correcto uso y preservación de las herramientas, materiales y lugar de trabajo

Subdivisión Termodinámica

Depende de: Construcciones Metálicas

Supervisa a: -

Misión:

Colaborar y asistir en todo lo relacionado a la construcción, adecuación, reparación y mantenimiento del sistema termodinámico, en todos los edificios existentes en la Universidad.

Funciones:

- Realizar tareas pertinentes al oficio termodinámico para el mantenimiento preventivo y correctivo en los edificios de la Universidad.
- Realizar la lectura e interpretación de documentación técnica específica de sus intervenciones.
- Asistir en la reparación, adecuación y conservación de las Instalaciones termodinámicas de la Universidad.
- Supervisar y controlar las tareas encomendadas al personal de ejecución.
- Asistir y colaborar en toda tarea que le sea solicitada por su superior jerárquico.
- Promover el correcto uso y preservación de las herramientas, materiales y lugar de trabajo

División Construcciones Húmedas y Secas

Depende de: Departamento Operativo.

Supervisa a: -

Misión:

Entender en todo lo relacionado a la construcción, adecuación, reparación y mantenimiento del subsistema Construcciones Húmedas, Secas, pinturas e impermeabilizaciones , en todos los edificios existentes en la Universidad.

Funciones:

- Entender en las acciones referidas a Instalaciones de Construcciones Húmedas, Secas, pinturas e impermeabilizaciones para el mantenimiento preventivo y correctivo, permitiendo el correcto funcionamiento de los edificios de la Universidad.
- Realizar listados y cómputos de materiales y herramientas.
- Reparar, adecuar y conservar las Instalaciones de Construcciones Húmedas, Secas, pinturas e impermeabilizaciones de la Universidad.
- Supervisar y controlar las tareas encomendadas al personal de ejecución.
- Coordinar sus tareas específicas con las otras especializaciones complementarias para la consecución de los objetivos de la dependencia.
- Entender respecto a la lectura e interpretación de documentación técnica específica de sus intervenciones.
- Asistir y colaborar en toda tarea que le sea solicitada por su superior jerárquico.
- Promover el correcto uso y preservación de las herramientas, materiales y lugar de trabajo

División Instalaciones Electromecánicas

Depende de: Departamento Operativo

Supervisa a: -

Misión:

Entender en todo lo relacionado a la construcción, adecuación, reparación y mantenimiento del subsistema Instalaciones Electromecánicas, en todos los edificios existentes en la Universidad.

Funciones:

- Entender en las acciones referidas a Instalaciones electromecánicas para el mantenimiento preventivo y correctivo, permitiendo el correcto funcionamiento de los edificios de la Universidad.
- Realizar listados y cómputos de materiales y herramientas.
- Reparar, adecuar y conservar las Instalaciones Electromecánicas de la Universidad.
- Supervisar y controlar las tareas encomendadas al personal de ejecución.
- Coordinar sus tareas específicas con las otras especializaciones complementarias para la consecución de los objetivos de la dependencia.
- Entender respecto a la lectura e interpretación de documentación técnica específica de sus intervenciones.
- Asistir y colaborar en toda tarea que le sea solicitada por su superior jerárquico.
- Promover el correcto uso y preservación de las herramientas, materiales y lugar de trabajo.

División Carpintería - Cerrajería

Depende de: Departamento Operativo

Supervisa a: Subdivisión Mantenimiento Sanitarios, Paneles y Aberturas

Misión:

Entender en todo lo relacionado a la construcción, adecuación, reparación y mantenimiento del subsistema Construcciones madera, plástico y cerrajería, en todos los edificios existentes en la Universidad.

Funciones:

- Entender en las acciones referidas a Instalaciones de Construcciones madera, plástico y cerrajería para el mantenimiento preventivo y correctivo, permitiendo el correcto funcionamiento de los edificios de la Universidad.
- Realizar listados y cómputos de materiales y herramientas.
- Reparar, adecuar y conservar las Instalaciones de las Construcciones madera, plástico y cerrajería de la Universidad.
- Supervisar y controlar las tareas encomendadas al personal de ejecución.
- Coordinar sus tareas específicas con las otras especializaciones complementarias para la consecución de los objetivos de la dependencia.
- Entender respecto a la lectura e interpretación de documentación técnica específica de sus intervenciones.
- Asistir y colaborar en toda tarea que le sea solicitada por su superior jerárquico.
- Promover el correcto uso y preservación de las herramientas, materiales y lugar de trabajo

Subdivisión Mantenimiento Sanitarios, Paneles y Aberturas

Depende de: División Carpintería- Cerrajería

Supervisa a: -

Misión:

Colaborar y asistir en todo lo relacionado a la construcción, adecuación, reparación y mantenimiento del subsistema Mantenimiento de Sanitarios en todos los edificios existentes en la Universidad.

Funciones:

- Realizar tareas pertinentes al oficio de mantenimiento de las instalaciones sanitarias para el mantenimiento preventivo y correctivo en los edificios de la Universidad.
- Realizar la lectura e interpretación de documentación técnica específica de sus intervenciones.
- Asistir en la reparación, adecuación y conservación de las Instalaciones Sanitarias de la Universidad, en sus componentes sanitarios, eléctricos, cerrajerías y pintura.
- Asistir y colaborar en toda tarea que le sea solicitada por su superior jerárquico.
- Supervisar y controlar las tareas encomendadas al personal de ejecución.
- Promover el correcto uso y preservación de las herramientas, materiales y lugar de trabajo

División Plomería - Cloacas

Depende de: Departamento Operativo

Supervisa a: Subdivisión Plomería-Gas

Misión:

Entender en todo lo relacionado a la construcción, adecuación, reparación y mantenimiento del subsistema de plomería y cloacas, en todos los edificios existentes en la Universidad.

Funciones:

- Entender en las acciones referidas a Instalaciones de plomería y cloacas para el mantenimiento preventivo y correctivo, permitiendo el correcto funcionamiento de los edificios de la Universidad.
- Realizar listados y cómputos de materiales y herramientas.
- Reparar, adecuar y conservar las Instalaciones de plomería y cloacas de la Universidad.
- Supervisar y controlar las tareas encomendadas al personal de ejecución.
- Coordinar sus tareas específicas con las otras especializaciones complementarias para la consecución de los objetivos de la dependencia.
- Entender respecto a la lectura e interpretación de documentación técnica específica de sus intervenciones.
- Asistir y colaborar en toda tarea que le sea solicitada por su superior jerárquico.
- Promover el correcto uso y preservación de las herramientas, materiales y lugar de trabajo

Subdivisión Plomería - Gas

Depende de: División Plomería-Cloacas

Supervisa a: -

Misión:

Colaborar y asistir en todo lo relacionado a la construcción, adecuación, reparación y mantenimiento del subsistema de Plomería- Gas, en todos los edificios existentes en la Universidad.

Funciones:

- Realizar tareas pertinentes al oficio plomería-gasista para el mantenimiento preventivo y correctivo en los edificios de la Universidad.
- Realizar la lectura e interpretación de documentación técnica específica de sus intervenciones.
- Asistir en la reparación, adecuación y conservación de las Instalaciones de Plomería-Gas de la Universidad.
- Supervisar y controlar las tareas encomendadas al personal de ejecución.
- Asistir y colaborar en toda tarea que le sea solicitada por su superior jerárquico.
- Promover el correcto uso y preservación de las herramientas, materiales y lugar de trabajo

División Mantenimiento General de Edificios Descentralizados (Zona norte)

Dependen de: Departamento Operativo

Supervisa a:

Subdivisión Mantenimiento General de Edificios Descentralizados - Derecho

Subdivisión Mantenimiento General de Edificios Descentralizados - Anexos

Misión:

Colaborar y asistir en todo lo relacionado a la construcción, adecuación, reparación y mantenimiento en los edificios dentro del área existente a cubrir de la Universidad (Zona norte)

Funciones:

- Entender respecto a tareas de reparaciones y ajustes de las distintas instalaciones: eléctricas, sanitarias, de gas, telefónicas y datos; reparaciones de mobiliarios, cerrajerías, vidrios y carpinterías; tareas de pinturas, albañilerías y construcciones en general. Realizar destapes, limpiezas preventivas de evacuaciones y recomposición de instalaciones.
- Entender en los conocimientos básicos de construcciones húmedas, secas, metálicas, madera, pintura, calefacción, plomería y electricidad para el mantenimiento preventivo y correctivo, permitiendo el correcto funcionamiento de los edificios a cargo.
- Entender generalidades de la complementariedad entre subsistemas e instalaciones constructivas.
- Asistir al Departamento Operativo en la elaboración de la programación de las funciones de su cargo, como así también respecto a las Subdivisiones a su cargo.
- Asistir a la Dirección en el control de las normativas vigentes en cuanto a reglamentos de construcción y Resoluciones de la SRT en la ejecución de todas las tareas que le sean solicitadas a la división.
- Realizar listados de materiales y herramientas.
- Reparar, adecuar y conservar en las instalaciones de los Edificios a cargo.
- Supervisar y controlar las tareas encomendadas al personal a su cargo.
- Asistir y colaborar en toda tarea que le sea solicitada por su superior jerárquico.
- Promover el correcto uso y preservación de las herramientas, materiales y lugar de trabajo

Subdivisión Mantenimiento General de Edificios Descentralizados - Derecho

Dependen de: División Mantenimiento General de Edificios Descentralizados- zona norte

Supervisa a: -

Misión:

Colaborar y asistir en todo lo relacionado a la construcción, adecuación, reparación y mantenimiento en los edificios dentro del área existente a cubrir de la Universidad.

Funciones:

- Realizar tareas de reparaciones y ajustes de las distintas instalaciones: eléctricas, sanitarias, de gas, telefónicas y datos; reparaciones de mobiliarios, cerrajerías, vidrios y carpinterías; tareas de pinturas, albañilerías y construcciones en general. Realizar destapes, limpiezas preventivas de evacuaciones y recomposición de instalaciones.
- Entender en los conocimientos básicos de construcciones húmedas, secas, metálicas, madera, pintura, calefacción, plomería y electricidad para el mantenimiento preventivo y correctivo, permitiendo el correcto funcionamiento de los edificios a cargo.
- Entender generalidades de la complementariedad entre subsistemas e instalaciones constructivas.
- Asistir a la División Mantenimiento Gral de Edificios Descentralizados en la elaboración de la programación de las tareas de la Subdivisión.
- Asistir en el control de las normativas vigentes en cuanto a reglamentos de construcción y Resoluciones de la SRT en la ejecución de todas las tareas que le sean solicitadas a la subdivisión.
- Realizar listados de materiales y herramientas.
- Reparar, adecuar y conservar en las instalaciones del Edificio a cargo.
- Supervisar y controlar las tareas encomendadas al personal de ejecución.
- Asistir y colaborar en toda tarea que le sea solicitada por su superior jerárquico.
- Promover el correcto uso y preservación de las herramientas, materiales y lugar de trabajo

Subdivisión Mantenimiento General de Edificios Descentralizados - Anexos

Dependen de: División Mantenimiento General de Edificios Descentralizados (zona norte)

Supervisa a: -

Misión:

Colaborar y asistir en todo lo relacionado a la construcción, adecuación, reparación y mantenimiento en los edificios dentro del área existente a cubrir de la Universidad.

Funciones:

- Realizar tareas de reparaciones y ajustes de las distintas instalaciones: eléctricas, sanitarias, de gas, telefónicas y datos; reparaciones de mobiliarios, cerrajerías, vidrios y carpinterías; tareas de pinturas, albañilerías y construcciones en general. Realizar destapes, limpiezas preventivas de evacuaciones y recomposición de instalaciones.
- Entender en los conocimientos básicos de construcciones húmedas, secas, metálicas, madera, pintura, calefacción, plomería y electricidad para el mantenimiento preventivo y correctivo, permitiendo el correcto funcionamiento de los edificios a cargo.
- Entender generalidades de la complementariedad entre subsistemas e instalaciones constructivas.
- Asistir a la División Mantenimiento Gral de Edificios Descentralizados en la elaboración de la programación de las tareas de la Subdivisión.
- Asistir en el control de las normativas vigentes en cuanto a reglamentos de construcción y Resoluciones de la SRT en la ejecución de todas las tareas que le sean solicitadas a la subdivisión.
- Realizar listados de materiales y herramientas.
- Reparar, adecuar y conservar en las instalaciones del Edificio a cargo.
- Supervisar y controlar las tareas encomendadas al personal de ejecución.
- Asistir y colaborar en toda tarea que le sea solicitada por su superior jerárquico.
- Promover el correcto uso y preservación de las herramientas, materiales y lugar de trabajo

División Mantenimiento General de Edificios Descentralizados (Zona sur)

Dependen de: Departamento Operativo

Supervisa a:

Subdivisión Mantenimiento General de Edificios Descentralizados - Matheu/Col. Illia

Misión:

Colaborar y asistir en todo lo relacionado a la construcción, adecuación, reparación y mantenimiento en los edificios dentro del área existente a cubrir de la Universidad (Zona sur)

Funciones:

- Entender respecto a tareas de reparaciones y ajustes de las distintas instalaciones: eléctricas, sanitarias, de gas, telefónicas y datos; reparaciones de mobiliarios, cerrajerías, vidrios y carpinterías; tareas de pinturas, albañilerías y construcciones en general. Realizar destapes, limpiezas preventivas de evacuaciones y recomposición de instalaciones.
- Entender en los conocimientos básicos de construcciones húmedas, secas, metálicas, madera, pintura, calefacción, plomería y electricidad para el mantenimiento preventivo y correctivo, permitiendo el correcto funcionamiento de los edificios a cargo.
- Entender generalidades de la complementariedad entre subsistemas e instalaciones constructivas.
- Asistir al Departamento Operativo en la elaboración de la programación de las funciones de su cargo, como así también respecto a las Subdivisiones a su cargo.
- Asistir a la Dirección en el control de las normativas vigentes en cuanto a reglamentos de construcción y Resoluciones de la SRT en la ejecución de todas las tareas que le sean solicitadas a la división.
- Realizar listados de materiales y herramientas.
- Reparar, adecuar y conservar en las instalaciones de los Edificios a cargo.
- Supervisar y controlar las tareas encomendadas al personal a su cargo.
- Asistir y colaborar en toda tarea que le sea solicitada por su superior jerárquico.
- Promover el correcto uso y preservación de las herramientas, materiales y lugar de trabajo.

Subdivisión Mantenimiento General de Edificios Descentralizados - Matheu/Col. Illia

Dependen de: División Mantenimiento General de Edificios Descentralizados- zona sur

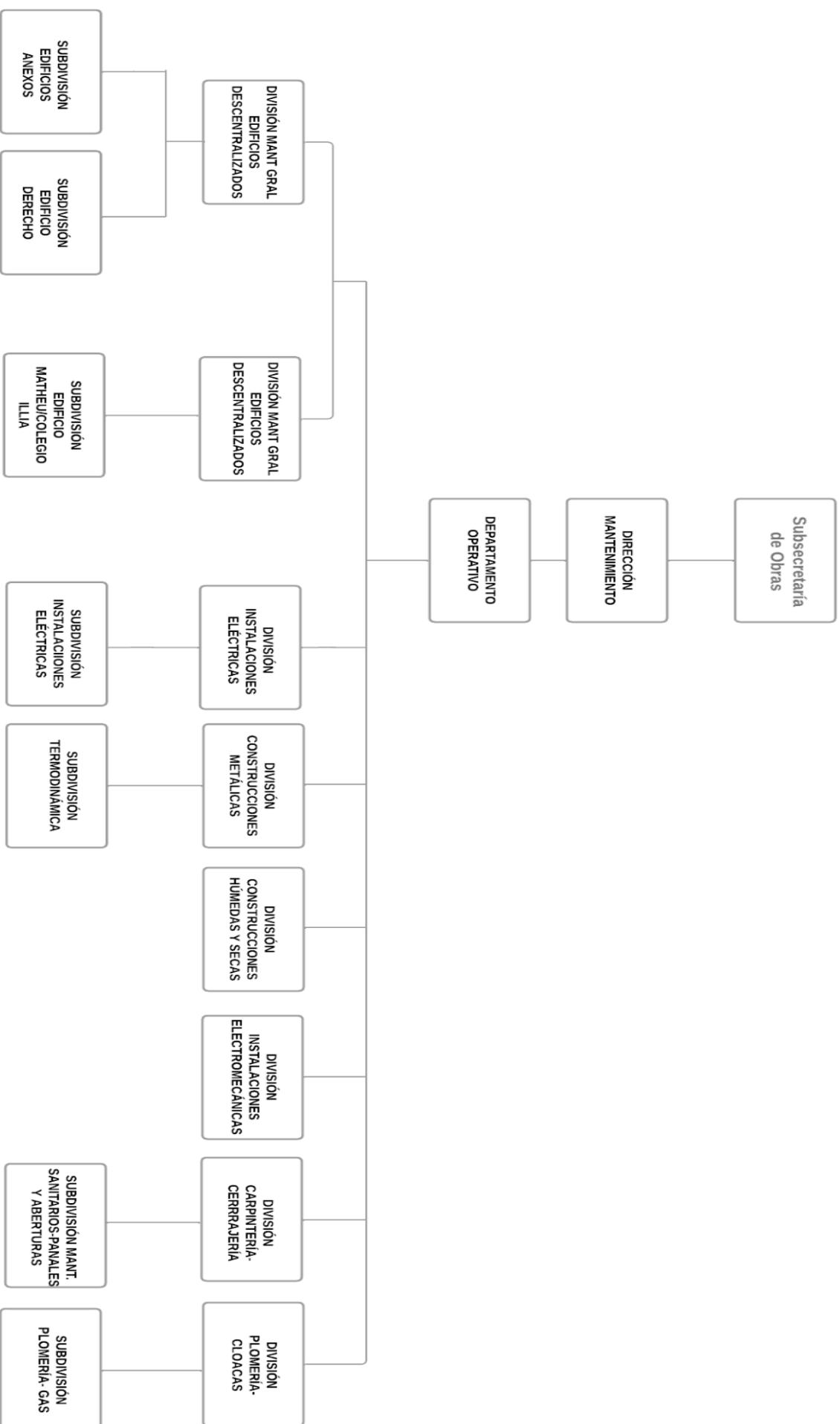
Supervisa a: -

Misión:

Colaborar y asistir en todo lo relacionado a la construcción, adecuación, reparación y mantenimiento en los edificios dentro del área existente a cubrir de la Universidad.

Funciones:

- Realizar tareas de reparaciones y ajustes de las distintas instalaciones: eléctricas, Osanitarias, de gas, telefónicas y datos; reparaciones de mobiliarios, cerrajerías, vidrios y carpinterías; tareas de pinturas, albañilerías y construcciones en general. Realizar destapes, limpiezas preventivas de evacuaciones y recomposición de instalaciones.
- Entender en los conocimientos básicos de construcciones húmedas, secas, metálicas, madera, pintura, calefacción, plomería y electricidad para el mantenimiento preventivo y correctivo, permitiendo el correcto funcionamiento de los edificios a cargo.
- Entender generalidades de la complementariedad entre subsistemas e instalaciones constructivas.
- Asistir a la División Mantenimiento Gral de Edificios Descentralizados en la elaboración de la programación de las tareas de la Subdivisión.
- Asistir en el control de las normativas vigentes en cuanto a reglamentos de construcción y Resoluciones de la SRT en la ejecución de todas las tareas que le sean solicitadas a la subdivisión.
- Realizar listados de materiales y herramientas.
- Reparar, adecuar y conservar en las instalaciones del Edificio a cargo.
- Supervisar y controlar las tareas encomendadas al personal de ejecución.
- Asistir y colaborar en toda tarea que le sea solicitada por su superior jerárquico.
- Promover el correcto uso y preservación de las herramientas, materiales y lugar de trabajo



TERMINOLOGÍA BÁSICA A EMPLEAR EN EL MANUAL DE LA ORGANIZACIÓN

ADMINISTRAR: perseguir el logro del máximo rendimiento de un organismo a fin de satisfacer el motivo de su creación.

ASESORAR: prestar consejo técnico de carácter específico a un funcionario, a su requerimiento.

ASISTIR: apoyar a alguien en la función pública. Auxiliar o apoyar. Es de carácter general y permanente.

ATENDER: tener en consideración un asunto sin ocuparse primariamente de él.

COORDINAR: disponer actividades o cosas con método; ponerlas en orden. Normalmente coordina el responsable primario del asunto.

DIRIGIR: conducir integralmente una actividad, en una rama determinada.

EJECUTAR, EFECTUAR, REALIZAR: hacer real y efectivo un propósito.

EJERCER: practicar los actos propios de una facultad.

ENTENDER: ocuparse directamente de un asunto con responsabilidad primaria.

FISCALIZAR: efectuar y ejercer actos de control sobre las actividades de funcionarios y organismos.

INTERVENIR: tomar parte de un asunto. Interponer su autoridad sin ser el responsable primario del asunto.

PARTICIPAR: tener parte en un asunto determinado.

PROMOVER, FOMENTAR: iniciar o impulsar una cosa, procurando su consecución.

SUPERVISAR: es el ejercicio de aspectos parciales de la conducción: fiscalizar, inspeccionar.

RÉGIMEN: manera de gobernar o dirigirse en una cosa. Estatutos, reglamentos o prácticas que regulan una actividad.

